¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1835 [NO. 3730

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion por mes ....7 Pesos
Números sueltos ....3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

For London.

With privilege of calling at Montevideo to fill up if required.

The very fast sailing A. I. British bui Brig PHILOMELA, 237 *tons Reg ster* Joseph Sprott, *master.*

Has upwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch —For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations, apply to the consignees PARLANE, MACLLISTER & Co.,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
a31 tfs No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

The very fast sailing A. I. and well known British built Brig FLORAVILLA, 200 Tons Register, GEORGE WOOF, Master, (a regular trader.)

HAS still room for 1000 salted hides and Dry freight. and will be despatched forthwith – Her accommodations for passengers are very convenient. Apply to the consignees
Messrs. RENNIE, MACFARLANE & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s22 tfc No. 102, calle de la Piedad.

PARA
Cadiz y Genova.

Saldrá á fines del mes entrante el muy acreditado bergantin sardo FIAMETTA, capitan Vicente Vacaro; tiene mas de la mitad de su carga, y admite el resto á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocùrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46 ó á los corredores marítimos
HORNE Y ALSOGARAY,
s29 tfc Piedad No. 102.

PARA
Malaga, Barcelona y Genova.

Saldrá precisamente á fines de Octubre el muy velero y superior bergantin sardo CESAR AUGUSTO, su capitan Pedro Ferraro: admite carga á precios muy acomodados y pasageros, para quienes tiene excelentes comodidades, acudiendo en tiempo á sus consignatarios Amadeo y Caprile calle de la Paz No. 58, ó á los SS.,
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
s30 30c Calle de la Piedad, No. 102.

PARA
El Havre de Gracia

EL hermoso, nuevo, forrado y clavado en cobre bergantin frances NESTOR, de porte de 180 toneladas, su capitan LE THIOU, que acaba de hacer su viage del Havre á Montevideo en 55 dias; saldrá para dicho destino del 15 al 20 del entrante mes: admite aun de 1500 á 2000 cueros, y pasageros [para los que tiene las comodidades mas espaciosas y camarotes al estilo de los paquetes ingleses] prometiéndoles al mismo tiempo el mejor trato. Para tratar ocúrrase a casa de su consignatario
CASIMIRO COCHARD,
Florida No. 47. o15 1mc

SE FLETA PARA CUALquier destino, y en preferencia para puertos del Mediterraneo.

EL hermoso, forrado y clavado en cobre, nuevo y muy velero bergantin sardo ARTEMISA, del porte de 238 toneladas, su capitan Sconni; admitirá flete para cualquier puerto, y preferentemente para los del Miditerraneo á precios moderados. Para tratar ocurran á sus consignatarios los SS. Bertran, Delisle y Ca., ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores de No. marítimos,
o29 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
Cádiz en derechura.

[PASAGEROS SOLAMENTE.]

Saldrá del Puerto de Montevideo del 5 al 10 del próximo Noviembre, la hermosa polacra sarda CONCEPCION, forrada y clavada en cobre: tiene comodidades de primera clase y se asegura buen trato. Ocúrrase en Montevideo á D. José Gestal y en esta á
D. JUAN P. GESTAL,
o27 8c Calle de la Victoria No. 150.

For Liverpool
DIRECT.

The fast sailing A. I. British built Brig ELLEN, 165 tons Register, John Johnson, Master.

Has engaged and ready to go onboard, a great part of her cargo and will be despatched without delay.

For freight or passage having excellent accommodations apply either to the consignees
GEORGE BELEY & Co.,
No. 12 calle de la Universidad,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
o19 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Passage for Cowes.

THE superior and fast sailing Hamburg Schooner brig CARL HEINRICH, capt. H. Valentin will leave for the above port on the 1st of November next and offers the most convenient accomodations for passengers.
Apply to her consignee
J. J. KLICK,
o24 Venezuela 63.

PARA
Bahia Blanca y Patagones.

Saldrá para dichos destinos el 6 de Noviembre el Bergantin Paquete Nacional RIO DE LA PLATA, forrado y clavado en cobre y de poco calado: admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á su consignatario
R. SPRUNGLI,
o27 10c Calle de la Plata No. 84

BOLSAS PARA CAL,
GRANO &c.

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107 o27 tfs

VINO DE VINI CARLO.

SE está recien desembarcando una corte cantidad de pipas y se vende por pipas ocurriendo al martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107. o27 tfs

AVISO.

LA persona que tenga y quiera vender seis criados varones, de trabajo y edad no muy avanzada, acreditando no tener vicios ningunos, puede acercars á la calle de la Victoria No. 84, en donde encontrará con quien tratar. o29 10p

CAL SUPERIOR DE LA BAJADA.

SE vende puesta en casa del comprador al precio menor de plaza. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 96. o29 tfs

Carteras finas
DE VARIOS TAMANOS Y COLORES

Acaban de llegar á la Libreria de la Independencia calle del Perú numero 60

¡VIVA LA FEDERACION!

EL Habilitado de Jubilados avisa á dichos Sres. haber recibido de Tesoreria General para pagar el presente mes, y que en el perentorio término de diez dias tiene que rendir su cuenta irremisiblemente, segun decreto de la superioridad.
MANUEL CASTAÑOS.

Barajas Francesás.

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. tfs

A los hacendados.

SE desea comprar 1000 cabezas de ganado vacuno de cria de las estancias situadas al Norte, y tambien obejas á escoger. Ocúrrase al martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. o22 10s

Lapices blancos,

PROPIOS para dibujar en géneros, se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

SE VENDE

UN hermoso sitio que hace esquina á la Plaza de la Libertad entre las calles del Cerrito y Paraguay, todo cercado de pared con cimientos dobles como para edificar, compuesto de 70 varas de fondo al S. y 32 varas de frente al N., con un pequeño edificio en el interior propio para cualquier clase de negocio por su localidad. El que lo quiera comprar puede verse con su dueño que vive en la calle de la Esmeralda No. 140; pues se venderá en un precio acomodado. o29 8p

BOLSAS VACIAS NUEVAS.

DE buen genero y bien cocidas, propias para ensacar trigo ú otra clase de granos; las hay de venta ocurriendo al almacen No. 77, calle de la Piedad. fts

Barrilla.

HAY una corta cantidad de venta. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 107. o14 tfs

VINO CATALAN SECO CON REEMBARCO.

LO hay de superior calidad en el Almacen No. 77. calle de la Piedad. o25 tfs

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES.

EN castellano, frances é ingles. Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

RAPE PRINCESA SUPERIOR.

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macubá

Se vende por mayor y menor en la Libreria de la Independencia calle del Perú número 60.

ESPONJAS MUY FINAS.

SE venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60

Aviso interesante.

EL Capitan Metayer del bergantin frances *Nuevo Perseverante*, surto en el puerto de Montevideo, habiendo firmado en Burdeos una letra como de 5,500 francos pagadera á los 15 dias de su llegada á ese puerto, suplica al tenedor de dicha letra se sirva presentarla á la mayor brevedad para recibir su importe. Ocúrrase para mayores informaciones á
GUERIN, SERIS Y CA.,
o17 tf 100 calle de Potosí.

AVISO.

PUNTAS de Paris de todas menas hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. o32 tfs

INTERESANTE.

VINO del Priorat, añejo, por pipas y medias pipas, se vende en casa de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. o22 tfs

EN VENTA O ALQUILER.

UNA hermosa quinta con arboleda y hortaliza al gusto moderno, y una casa muy cómoda en la calle larga de Barracas: quien quiera tratar de uno ú otro modo, para ser entregada en el mes de Noviembre próximo, ocurrirá á la casa de Martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú núm. 21. o23 tfs

Mariposas buenas

Y muy baratas; se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

CARRETILLAS EN VENTA.

PROPIAS para establecimientos de campo y arrabales: se venden 3 quinchadas de paja y toldadas con cuero, en buen uso. Quien se interese en todas ó alguna de ellas podrá ocurrir al martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 24. o24 tfs

Aziso á los acreedores del concurso del finado D. Lucas Fernandez.

EL síndico de dicho concurso, avisa: que el Sr. Juez Dr. D. Bernardo Pereda, ha decretado se les cite á Junta en su Juzgado para el 31 del corriente á las 10 de la mañana para tratar en ella sobre los negocios del ref rido concurso y acordar lo que mas convenga en bien de todos, sirviendoles de gobierno el presente aviso, á los que el actuario no les notificase aquel mandato, por ignorar sus casas. o.27 6p

AVISO.

EN el Almacen de Ferreteria calle de Maypú No. 14 hay para vender á precios muy reducidos—
Sillas de montar de Londres
Té perla, imperial, pólvora, hyson y negro de las mejores clases venidas directamente de la Gran China por el *Condor*. o24 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!
MINISTERIO DE HACIENDA.

LOS tenedores de recibos del empréstito voluntario ocurrirán con ellos á la Tesoreria general para recibir los billetes correspondientes. Octubre 26 de 1835.

AÑIL DE GUATEMALA FLOR.

DEL No. 7 á 9 en zurroncitos de 150 libras en primera mano. Esta circunstancia es muy ventajosa á los compradores. Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 150. o31 8c

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

Grasa de chancho
ESTRANGERA EN CUñETES

HAY de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. o15 tfs

Sombreros finos y SUPERFINOS

DE paja de Italia para gorras de verano. Se vende una corta partida de ellos á precio muy equitativo. En la calle de la Victoria No. 41. o15 tfs

BARATILLO
DE SEMILLAS DE FLORES Y FRUTAS.

EN la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72, de Santo Domingo media cuadra para San Francisco.
Grumuchama, arbusto que produce á los 2 ó 3 años
Jambros id. 5 á 6 años
Cayu id. 4 á 5 años
Arasa de la India, amarillo 2 años
1 á 2 años. Mamao, fruta grande como melon, 2
4 á 5 años. Chirimoya de las de Lima, fruta de conde, y en el Brasil muy buena por su calidad
2 á 3 años. Coquitos de ticum, palmera linda, que produce los coquitos en racimos
id. Dichos iricury, produce racimos muy lindos y grandes
6 mes. Guingombós, sirve para toda clase de guisados, son muy grandes
id. Habas de San Ignacio y enredadera, su fruto es medicinal y bonito
4 á 5 años. Genipapos, árbol muy frondoso fruta muy olorosa y rica
2 á 3 años. Coralinas color punzó
6 mes. Semilla de tabaco de Habana, de singular calidad
3 á 4 mes. Limas de la Persia, despues de nacidas se injertan en otro naranjo
Limones dulces buena calidad
Naranjas selectas
Tangerinas

ARBOLES HERMOSOS QUE CRECEN PRONTO.

3 á 4 años. Arbol del pan, fruto de mucho valor e importancia: produce pronto
Acacia, árbol bonito, de cuyo carbon se fabrica la pólvora
Nueces de Bengala, semilla y plantas, se plantan de gajo ó de semilla
Enredaderas de frutos muy sabrosos, hacen bonito zarzo.

N. B.—Se advierte que una parte de las frutas hay de muestras, unas secas, otras en frascos.

SEMILLAS DE FLORES DEL BRASIL.

Trompetas de dos clases y colores, dobles y sencillas
Linda flor, su nombre indica su hermosura
Malvarisco punzó } Hermosas en el todo.
Id. rosa y celeste }
Alfileres de damas, celestes y colorados muy lindos
Giestas, amarillas con punzó, blancas y celestes
Flor del paseo, tiene una asta como de dos varas cubierto de flores
Giesta blanca y celeste, Constitucion Portuguesa
Siempre.viva, flor que dura 3 y 4 años en el florero
Malmequieres, de Holanda, punzó y amarillo, flor muy linta
Sultana, basta el nombre para conocer lo que es
Claveles amarillos sin olor
Y varias otras muchas semillas de flores &c.

Por estar para terminarse la estacion de la siembra, se darán muy baratas las semillas.

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives' Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu. ion will be made to those who buy by a ozen or gross.

Una Novela sobresaliente intitulada—
ULTIMAS CARTAS DE JACOBO DORTIS.

EN ellas encuentra el desgraciado ideas consoladoras, dignidad el mortal abatido, corage cívico el ciudadano y lecciones el filósofo; es la obra de todos los tiempos y de todos los paises; porque sus observaciones se hallan fundadas en la esperiencia del corazon del hombre, que siempre ha sido el mismo. [*El Editor.*]

Se vende esta obra en un tomo, encuadernada en tafilete, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

El nuevo catecismo
EN VERSO.
A CUATRO REALES.

SE vende en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

AVISO.

SE vende una partida de postes de ñandubay para corral, y se compromete el vendedor á ponerlos en los puntos que elijan, desde San Nicolas de los Arroyos hasta el Puerto de las Conchas. Ocurran á casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. o20 tfs

Bordonas en venta.

SE encontrarán de la mejor calidad, en el Martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. o26 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!
CUERPO DE INVALIDOS.

LOS Sres. Gefes, Oficiales y tropa qu componen el cuerpo espresado, concurrirán desde las 7 hasta las 11 de la mañana á la casa No. 147 calle de la Paz, á recibir el sueldo del mes que vá á concluir. Buenos Aires, Octubre 27 de 1835.
CACERES.

MUDANZA DE DOMICILIO.
TAPICERIA Y COLCHONERIA FRANCESA DE A. BANCE.

EL que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y del público en general que acaba de trasladar su establecimiento á la calle de la Victoria No. 154, de la Plaza de la Victoria dos cuadras y media para el campo sobre mano izquierda, en uno de los hermosos almacenes de D. Lorenzo Lopez. Allí se encontrarán los adornos, géneros y cujas los mas elegantes y modernos: tambien un surtido completo de colchones y catres, todo en precios sumamente equitativos. Se forran sofaes y se componen los viejos dejándolos como nuevos. Las personas que me honren con su confianza pueden contar con ser servidas con escrupulosa exactitud.
o30 1mpd7 A. BANCE.

CARTON EXCELENTE.

PARA sombreros de señores, mangos, corbatines, encuadernadores, sombreros y modestas, &c. Se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60. j23

Farmacopea en castellano

O Coleccion de las Fórmulas mas usales y acreditadas de la Matritense y Española, etc.
HISTORIA DE LAS INDIAS
Occidentales ó Nuevo Mundo por Herrera.

En la Librería Argentina, calle de la Reconquista No. 72, hay un egemplar de cada una de estas obras.

¡VIVA LA FEDERACION!
PAGA DE OCTUBRE.
Plana mayor activa, inactiva y de los Andes

Los Sres. Gefes, Oficiales y demas que correspondan á las indicadas ocurrirán por sus haberes del mes de Octubre á la casa núm. 313 calle de la Piedad, desde las 10 de la mañana de hoy 26 del corriente hasta las cinco de la tarde. Los Sres. Oficiales a quienes compreenda este aviso tendrán la bondad de presentar al reverso de sus recibos el nombre de la calle y número de la casa que habitan.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1835.
LORENZO ROJO.

Piedras.

SE hallan algunas piedras grandes para mojones; calle de la Universidad No. 30. n2 3p

LIBRERIA ARGENTINA
Calle de la Reconquista No. 72.
LIBROS RECIBIDOS EL SABADO ULTIMO.

Juicio imparcial sobre las principales causas de la Revolucion de la América Española, por Presas, 1 vol.
Rebusco de las obras literarias del P. Isla, 2 vol.
Dia grande de Navarra por el mismo, 1 tom.
Cartas críticas y erúditas, de Burriel, 1 tom.
Tratado de las enfermedades cutáneas, por Plenk, 1 tomo
Coleccion de remedios, de Madama Fouquet, 1 tomo
Manual de Enfermeros, 1 tomo
Tratado teórico y práctico de las hernias, 1 tomo
Compendio sobre las enfermedades venereas, 1 tomo
Traité des fièvres pernicieses intermitentes, par Alibert, 1 tom.
Id. des maladies de l'oreille et de l'audition, par Itard, 2 tom.

LIBROS DEVOTOS &c.

Ejercicios de San Ignacio, por el P. Salazar, 1 tom.
Verdades eternas, para los dias de egercicios espirituales, 1 tom.
Luz de la fé y de la ley: Desiderio y Electo, 1 tom., folio
Meditaciones sobre los evangelios del año 4 tom.
Echarri:—Directorio Moral, 2 tom.
Compendio de la Historia Eclesiástica, por Macquer, 4 tom.

EN FRANCES.

Obras de Berquin, 9 tomos con láminas. Muy útil para los niños
Dictionaire de Rimes, por Richelet, 1 vol.
Tables de Logarithmes, par Callet, 1 vol.
La Iliada de Homero, 4 vol.

INTERIOR.

¡ VIVA LA FEDERACION !

CURIA ECLESIASTICA.

Buenos Ayres, Octubre 30 de 1835.—
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

Celosos siempre en llenar los deberes de nuestro ministerio Pastoral, hemos lamentado en silencio los abusos que progresivamente se iban introduciendo en el clero y que no nos era dado contener; la adversidad de los tiempos junto con el deseo de no provocar pasiones que pudieran ser funestas al Estado, nos precisaron á mostrarnos con indiferencia en algunos puntos de disciplina Eclesiástica; pero acosados constantemente de nuestra conciencia y temiendo aumentar para con Dios la estrecha cuenta que muy pronto habrémos de darle en su Santísimo Tribunal, no podemos ya ménos que hacernos hoy de nuestros hermanos los Sacerdotes, aunque no con aquel lenguage que acostumbramos, y que tanto nos atedia. Por una desgracia que sentimos acerbamente, hemos visto á nuestra Patria envuelta en horrorosos torbellinos; las pasiones que habian sofocado á la razon eran los primeros agentes de estos violentos huracanes y la Iglesia, siempre prudente en sus deliberaciones, tuvo por mas arreglado el disimular la represion de algunos del clero para no dar ocasion á los díscolos para que se interpretasen siniestrrmente sus deliberaciones, y con esto fomentar sus estravios políticos; mientras tanto los abusos del clero crecian y algunos puntos de la disciplina Eclesiástica se miraban con desprecio; algunos de nuestro clero comenzaron á variar de su antigua moderacion y decencia en el hábito y vestido que habian llevado anteriormente, y aunque sabedores nosotros de estos desórdenes, la prudencia nos ponia en la dura necesidad de ser unos frios espectadores, respetando aún en esto el bien general, que es la ley suprema que dicta la justicia y es conforme á la razon; pero felizmente nuestra situacion ha variado; y no hay ya cosa alguna que nos exima de responder á Dios y al público de nuestro silencio, cuando vemos y somos testigos de la infraccion de los Sagrados Cánones, de la disciplina de la Iglesia, y de la costumbre mas autorizada q' oculta su principio en la mas remota antiguedad. Tales son las que prescriben á los Sacerdotes y demas Clérigos inferiores, el hábito talar y decente, que hoy se mira por algunos del clero con tanto desprecio que parecen hacer alarde en denigrar su respetable estado y carácter sacerdotal; para remediar este mal que es mirado aún por los mismos libertinos con asombro y escándalo, hemos determinado lo siguiente, en conformidad de lo que ordena el Santo Concilio de Trento, Seccion 14, c. p. 6. ᵒ de *Reformatione* que el hábito del clero debe ser *juxta ipsius episcopi ordinationem et mandatum.*

Art. 1. Todo Clérigo, incluso los de primera tonsura, que hayan concluido sus estudios y aspiren á recibir los sagrados órdenes deberá vestir el hábito talar que recomiendan los Cánones y ha autorizado la costumbre; á saber, sombrero conocido comunmente bajo el nombre de canal, sotana ó levita larga cruzada ó abotonada y manteo: *todo negro.*

2. El vestido de que habla el artículo anterior se usará precisamente en toda la mañana en la ciudad; y en la campaña podrá usarse de sombrero chico, capa ó capote, pero siempre sobre levita ó sotana segun la forma detallada en el espresado artículo.

3. Los encargados de las Iglesias negarán los ornamentos sagrados á todo sacerdote que vaya á decir misa sin el vestido que prescribe el artículo anterior.

4. En los dias de lluvia se permite el uso del trage, en la ciudad por la mañana, que se designa por el artículo 2. para la campaña.

5. El mismo podrá usarse en la ciudad por la tarde y en la noche con excepcion del capote, y la capa precisamente habrá de ser negra y sin piel en el sobre-cuello.

6. Queda prohibido el uso del fraque, y solo se permite para montar à caballo, siempre que no sea con el objeto de administrar algun Sacramento, ó ejercer alguna funcion eclesiastica; pues que entonces deberà usarse al-menos de levita cual queda detallada.

7. Queda prohibido igualmente el uso visible de alfileres y botones en el pecho.

8. En la esclavina, que es el principal distintivo del clero secular, y que deberá traerse constantemente, solo se usará del color punzó, blanco ó morado, ó matizada de los tres.

9. En caso de duda sobre la inteligencia de alguno de los anteriores artículos se ocurrirà à Nos para la resolucion.

10. Este nuestro decreto tendrà su cumplimiento dentro de veinte dias en la ciudad, y à los cuarenta en la campaña.

11. Los Curas quedan encargados de comunicarlo al clero de su feligresía.

12. Nos será muy sensible hacer uso de nuestra autoridad para contener á los infractores de este nuestro decreto; sin embargo no nos separaremos de lo que á este respecto prescribe el Concilio Tridentino en el lugar citado, confirmando la Clementina segunda de *vita et honestate clericorum,* de que suponemos instruido á nuestro clero; y como que por esto no estamos inhibo de añadir otras penas mas á los transgresores, lo haremos haciendo un sacrificio de nuestros sentimientos.

MARIANO, Obispo de Buenos Aires.

[El Secretario del Obispado] FELIPE ELORTONDO Y PALACIO.

EXTERIOR.

ESPAÑA.

—

Instruccion provisional para la formacion de inventarios, toma de posesion y administracion de los bienes y rentas de la Orden conocida con el nombre de Compañia de Jesus, suprimida por Real decreto de 4 de Julio de 1835.

Art. 1. ᵒ En cumplimiento del citado Real decreto los intendentes dispondrán se entreguen desde luego por el Superior de la estinguida Compañia de esta Córte ó persona subdelegada, y por los respectivos de cada casa en las provincias, á los comisionados y contadores de Arbitrios de Autorizacion, ó sugetos por ellos designados, si no les fuese posible concurrir, todos los bienes muebles é inmuebles de la mencionada Compañia de Jesus, existencias de dinero, créditos, frutos y cualesquiera otros efectos: en los partidos lo ejecutarán los Comisionados subalternos, el representante de aquella, y como delegados de los contadores de Arbitrios, los de Rentas de los mismos si los hubiese: en donde no, concurrirán los administradores de Rentas estancadas; y en el caso de no existir unos ú otros empleados, lo realizarán los alcaldes ó procuradores síndicos, pero de todos modos bajo las formalidades que se prescriben en los artículos siguientes.

2. Para la mayor claridad y órden, se formarán tres inventarios separados, comprendiendo el primero todos los títulos de pertenencias de fincas, censos, foros, diezmos, prestaciones de todas clases, juros, efectos de villa, imposiciones de los fondos públicos y establecimientos mercantiles ó particulares; el segundo los bienes, muebles y efectos semovientes, vales reales, créditos contra el Estado y particulares, existencias de dinero, frutos y demas que la correspondiese (teniendo presente lo que S. M. se reserva disponer segun el artículo 5. ᵒ de dicho Real decreto). las escrituras ó contratos de arriendo, los libros y asientos de cuenta y razon, y cuantos papeles y documentos se crean de utilidad al mejor servicio, los que recogidos por los Comisionados de los Arbitrios de Amortizacion, y despues de tomadas las noticias oportunas para el desempeño de la Administracion, los pasarán á la Contaduria del ramo para que se custodien en ella; y el tercero todas las fincas rústicas y urbanas, con espresion de si se hallan arrendadas, á quien, en que precio y por cuanto tiempo, lo que adeudan los colonos ó arrendatarios, donde radican, y las cargas de justicia asi civiles como eclesiásticas.

3. Concluida la formacion de dichos inventarios, que han de estar autorizados por los comisionados de los arbitrios ó sus delegados por los contadores del ramo, y por los respectivos superiores de la estinguida Compañia, se dispondrá se saquen las competentes copias, que han de existir en las respectivas dependencias, de las que se pasarán tambien literales á esta direccion general por conducto de los intendentes con su visto bueno.

4. Los comisionados principales y subalternos, en union con los contadores, tomarán noticias exactas del número de los sacerdotes españoles que haya actualmente en las casas de la estinguida Orden, y asimismo del de los legos, cuyas listas nominales, firmadas por ambos y por los superiores de aquellas se pasarán á la direccion general del ramo por medio de los intendentes para que en su vista se pueda, á su tiempo, comunicar las órdenes oportunas para el pago de los alimentos señalados por el dicho real decreto durante su vida ó hasta que sean colocados.

5. Como puede ser facil que los RR. Diocesanos conociendo la utilidad que ellos pueden reportar á la religion y al estado por sus eminentes conocimientos y virtudes, destinen alguno de ellos para cura de almas, ú otros cargos de su peculiar instituto, se encarga á los intendentes se pongan de acuerdo con los primeros, para que en el caso indicando se sirvan avisarlo oportunamente, con objeto de que cese la asignacion que se les concede por dicho real decreto, que ha de caducar el mismo dia en que tomen posesion del curato ó beneficio con que se les pueda agraciar; circunstancia que justificarán con el correspondiente testimonio de costumbre en la contaduría del ramo, y cuya noticia se pasará á la direccion general, siempre que ocurra, é igualmente la de los fallecimientos cuando sobrevengan.

6. Como los pagos que se han de verificar á los ex-regulares se han de ejecutar por semestres, conforme al art. 3. de dicho real decreto, debe preceder á ellos y á la toma de razon por las contadurias del ramo, la presentacion de fé de vida legalizada competentemente de cada uno de los individuos que residan en las provincias del Reino que elijan segun la facultad que les concede el art. 2. del mismo, la que se acompañará á sus recibos, sin cuyo requisito no serán de abono.

7. En el caso de verificarse ocultaciones ó el menor fraude al estado, debe tenerse entendido se incurre por los detentadores en las penas señaladas en la ley de 3 de Mayo de 1830; lo que así se deberá hacer presente por los comisionados al principio de cada operacion para que no se pueda alegar ignorancia.

8. Intimada la supresion por la autoridad civil, nadie puede recaudar, ni menos retener caudal ni efecto alguno que ya pertenece al estado, mas que los comisionados y contadores de los arbitrios de amortizacion; y si alguno lo contradijere, será considerado como mal ejecutor de la voluntad de S. M, é incurso por consiguiente en las penas designadas en la citada ley de 3 de Mayo de 1830.

9. Al fallecimiento de alguno de los ex-regulares, los curas párrocos de las respectivas iglesias de la residencia de aquellos pasarán á la intendencia de la provincia, y esta á la contaduría de los arbitrios, la partida de defuncion correspondiente, la que se archivará en ella para la debida confrontacion, llegado el caso de la liquidacion y pago á los acreedores ó herederos del finado, pero siempre dando conocimiento de la ocurrencia á la direccion general, como se encarga en el artículo 5. ᵒ de esta Instruccion.

10. Si en el acto de la entrega que se ha de hacer por los superiores de la estinguida Orden de todos los bienes y demas que hoy pertenecen al Estado, se presentase alguna persona, aunque sea competentemente autorizada, haciendo reclamaciones de cualesquiera naturaleza que sean, no podrán oirse, ni menos suspenderse la operacion, mediante que le queda el derecho de acudir á esta direccion general ó á la autoridad correspondiente.

11. Marcadas en la Instruccion general del ramo, aprobada por S. M. en 9 de Mayo último, las obligaciones de los comisionados y contadores de los arbitrios de amortizacion, se cree innecesario mencionarlas en esta provisional; mas sí encargar á los segundos que en cumplimiento de lo que se previene en aquella deben asistir á todos los actos en que sea necesaria su presencia, conocimiento ó intervencion.

12. Se encarga á los comisionados y contadores de los arbitrios se conduzcan en todos los casos con el mayor decoro posible, respetando la propiedad de los exclaustrados, para que conozcan el miramiento y consideracion que merecen al Gobierno de S. M.

13. Los intendentes dispondrán se inserte el Real decreto de 4 del corriente, y lo mismo la Instruccion provisional en el *Boletin Oficial* de las respectivas provincias, para que por este medio se haga saber á todas las justicias y demas personas á quienes pueda corresponder su cumplimiento, y que nunca se preteste ignorancia.

Lo que se hace saber á las justicias de los pueblos de esta provincia y á las demas personas á quienes corresponda el cumplimiento de lo mandado, conforme con el artículo 13 de la Instruccion inserta. Madrid, 15 de Julio de 1835.—*Manuel Cortés.*—Señores Justicias y Ayuntamientos de....

—Parece que D. Carlos ha dado un decreto escluyendo á la villa de Bilbao del señorio de Vizcaya, en atencion á que aquella lo escluye á él de ser su señor. (*Abeja.*)

Espíritu de los Diarios.

—

En medio de las dificultades que naturalmente ofrece el estado político de un pais que, como el nuestro, ha estado largo tiempo sometido á las vicisitudes inevitables que subsiguen á un cambio total de principios y de sistema, no es la menos costosa esa lucha secreta y tenaz en que aun insisten comunmente los que se han visto obligados á ceder al impulso irresistible de la opinion, al triunfo de la verdad, á los mandatos imperiosos de la justicia.

Durante la guerra de la Independencia nacional, el poder decrépito y vacilante de los que pretendian someternos de nuevo á la antigua servidumbre, era á cada paso humillado por donde quiera que osaba hacer frente á las legiones, que habian jurado perecer ó afianzar para siempre la causa santa de la libertad. Pero, los que con ella pugnaban, poco confiados en el exito de su desesperada impotencia, sacaban recursos de su propia debilidad, para obtener por medio de la intriga, de la calumnia, de la perfidia, el triunfo q' de otro modo jamas podrian conseguir. Y así es que, si la accion constante de nuestro Gobierno no hubiese estado siempre pronta á sofocar los planes secretos de los enemigos de la causa nacional, si no hubiese acudido con prontitud y escarmentado con decision á los que aun se atrevian á minar los fundamentos del nuevo órden, no hubieramos sido los primeros que triunfaron en el campo de batalla para ser luego victimas de la sagacidad de los vencidos. Estos ejemplos se han visto constantemente reproducidos en todos los pueblos y en todos los tiempos; porque los hombres siempre fueron los mismos, sujetos á las mismas pasiones y á los mismos errores.

Durante la carrera que hemos andado despues que la América libre é independiente nada tuvo que temer de un enemigo que habia sido por todas partes vencido y humillado, ¡¡cuantos ejemplos del mismo órden no hemos presenciado en nuestras contiendas intestinas! Sin ocuparnos de recordarlos, nos basta solo correr la vista por lo que ha pasado recientemente, despues que escarmentados los autores y cómplices del execrable atentado que estalló entre nosotros el 1. de Diciembre de 1828, no han bastado ni los desengaños recibidos en cien victorias, ni el pronunciamiento general y uniforme de todos los pueblos de la Confederacion Argentina, para contener el brazo, siempre levantado, de los que por otra parte han recibido repetidas lecciones de su imponente nulidad. Han buscado en la intriga, en los crímenes y en la seduccion, sino un triunfo de que debieran desesperar, al menos la perpetuidad de las desgracias que han legado á su patria. Pero, el patriotismo de los fieles Argentinos, de los verdaderos federales, de los que han jurado sostener con decision y constancia la causa de los pueblos, y con ella la independencia nacional, ha ocurrido prestamente á sus intrigas para inutilizarlas, á sus crímenes para castigarlos con energia, á su seduccion para libertar de ella á los incautos.

Entonces, cuando eran burlados en sus diversas tentativas, cuando han conocido que al frente de los negocios públicos hay Gobiernos tan patriotas como firmes, tan firmes como vigilantes, han ocurrido á un arbitrio, que solo puede servir para denotar una perversidad imprudente. Han ocurrido á las prensas, y favorecidos de la distancia, han buscado en la sorpresa y en el lugar que siempre sabe hacerse la calumnia, un triunfo efímero, que sin provecho del que le reporta, solo sirve para dar á conocer de todo lo que es capaz el espíritu del hombre una vez estraviado de la senda de la justicia.

Ya á este respecto hemos dicho algo en uno de los números precedentes: hoy no podemos dispensarnos de volver sobre el mismo asunto, cuando hemos leido en uno de los diarios de Paris (*Journal du Commerce*) una carta, que, con el pretesto de dar una idea sobre el estado politico de nuestro pais, despues que fué encargado del Gobierno el Ilustre Restaurador, incide en las calumnias mas atroces, en las falsedades mas remarcables, en las invectivas mas chocantes, no solo respecto del pais en general, sino de las persónas que estan constituidas al frente de su administracion.—Dariamos á la mentira una importancia que no tiene, si nos ocupásemos de refutarla á la presencia de nuestros conciudadanos, que, espectadores de los hechos y de las cosas, no pueden mirar aquellos excesos sino con el desprecio que se merecen; pero, estrañamos sí, que los escritores públicos, se presten tan facilmente á ser el órgano de las falsedades mas ridículas, acreditando de este modo, ó una ignorancia inescusable sobre el estado de un pais que mantiene con la Francia las relaciones mas frecuentes, ó una depravacion que no quisieramos atribuir á los que por otra parte se hacen cómplices de tamaños estravios.

El Editor del (*Journal du Commerce*), si es que quiere instruir á los lectores de su Diario, sobre el estado de nuestro pais, busque los datos de que debe servirse, no en cartas particulares de hombres desconocidos, que ocultan su nombre, porque no tienen bastante valor para escuchar los reproches de la verdad ultrajada, sino en los Diarios, en los documentos oficiales, en todo lo que vé la luz pública, y en la relacion, que no le sería dificil obtener, de los mismos funcionarios públicos de su país, que residen cerca de nosotros, y cuyo testimonio no deberá jamas serle sospechoso. Consulte estos órganos, casi absolutamente seguros, de la verdad, y verá entonces que nuestro país y nuestro Gobierno no es el que se le ha querido presentar; que vivimos bajo un órden tan regular como puede exigirse en un paìs q' acaba recien de conquistar su independencia y se ocupa sériamente de establecer para siempre su libertad política; que los Argentinos federales son celosos republicanos, amigos del órden, de las leyes y de la libertad; que los Gobiernos que les rigen animan los mismos sentimientos, y nada omiten para afianzar los principios que ha proclamado enérgicamente la Nacion, aunque teniendo para ello que valerse de ese poder enérgico y vigoroso, con que únicamente es posible hacer frente al espíritu de anarquía, que aquí, como en Francia, y en todas las partes del mundo, amenaza siempre á los pueblos, porque vive y se alimenta de sus despojos; que el ciudadano que está al frente de la administracion de nuestro país, es un ciudadano ilustre por sus importantes servicios, por sus virtudes públicamente conocidas, por sus talentos é infatigable constancia en promover el bien y engrandecimiento de la República, por la decision, en fin, con que ha sabido siempre, y en todos tiempos, perseguir á los enemigos del órden público, y á los criminales sin excepcion. Esto y mucho mas sabrá el Editor del Diario Frances; sin que por lo mismo deba prestar asenso á esos asertos injuriosos de la calumnia, cuyo fin no es otro que minar las reputaciones mas bien establecidas, y proporcionarse el goce esteril de triunfar sobre las ruinas que ha promovido su propia maldad. El ilustre General Rosas tiene enemigos, como los tiene todo el que se vé en la penosa necesidad de castigar al malvado, para asegurar el bien y prosperidad de su Pátria; pero tiene por enemigos á los que debe gozarse en tenerlos todo hombre de probidad y honor. Tiene enemigos que no pudiendo perjudicarle de cerca, le calumnian á la distancia; pero el periodista á quien nos dirigimos sabe bien que esto no es de estrañarse, como no ha debido estrañar que los enemigos de su Rey, atenten contra su vida, como acaban de hacerlo, que le presenten como un monstruo, como un usurpador, sin que porque tales hechos hayan acontecido, nos consideremos nosotros con derecho á formar nuestras opiniones sin buscar otros datos mas seguros y menos sospechosos, que los que nos ministran los que tienen un interes personal en rebelarse contra la verdad.—Suspendemos continuar este artículo, sobre cuyo asunto volveremos otra vez.

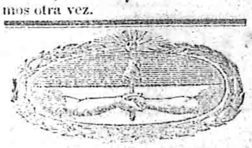

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, NOVIEMBRE 3 DE 1835.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

☞DIOS-FEDERALES-ES JUSTO☜

Los principales ejecutores de la horrenda mortandad de Barranca-Yaco se hallan ya en la carcel pública de esta Ciudad. Ni el elevado puesto que ocupaban, ni los subterfugios que emplearon para evadirse del fallo solemne de la justicia pública, ¡ ni la distancia, nada ha podido librar á estos REOS DE LESA PATRIA....... Argentinos! El honor nacional se ha salvado por los esfuerzos de los ilustres campeones de la Federacion Argentina. Si el atentado ha sido enorme é inaudito, tambien el escarmiento va á ser ejemplar. Tiemblen todos los malvados que quieran marchar por esta senda de sangre, de horrores y de iniquidad! La Ley y la justicia nacional apoyadas en la opinion pública los ha de herir donde quiera que se encuntren, y cualesquiera que sean sus circunstancias ó su rango. Tiemblen los feroces unitarios, autores é instigadores de estos crimenes nefandos; tiemblen esos sicarios perturbadores de la tranquilidad pública, manchados con cri-

...es de sangre; por donde quiera alzen sus puñales parricidas, la los ha de escarmentar, sin que dan sus logias miserables produ-otro resultado para ellos que la minia, la degradacion y el terri-anatema de la justicia y de la ...ion.

...penas Nuestro Restaurador de Leyes fué llamado á la direccion los negocios públicos por la ley y voto unánime de los ciudadanos de la provincia, sin desatender grandes asuntos políticos, se de-en union con su digno compa-el Exmo. Sr. General D. Esta-Lopez al esclarecimiento y ...o de los autores y ejecuto-de la horrenda mortandad de ...anca-Yaco, y despues de tareas ...bos las mas recomendables, y ...ante tambien la conducta á todas honrosa de los demas ilustres ...s de la Confederacion Argentina, ...a obtenido el importantísimo re-...do que presenciamos, y que deja ...pletamente ileso el honor nacio-¡ Loor y gratitud al saber, á la ...stancia y al patriotismo eminente en tan corto periodo de tiempo, llenado cumplidamente exigen-tan nobles y privilegiadas!

Véase tambien otra consecuencia la marcha francamente federal adoptó Nuestro Ilustre Res-...rador de las Leyes desde que ...sumó en las aras del bien público ...noso sacrificio de encargarse del ...bierno de un país dilacerado en ...s sentidos y amagado sériamente los feroces anarquistas unitarios; ...secuencia que para valorarla en su mérito intrinseco, trascenden-ulterioridades saludables, es pre-considerarla lo que realmente es —una fuerte barrera al crímen; preservativo del honor nacional; ...a leccion indispensable ya, á los ...arios traidores y á los pérfidos se han degradado hasta conver-en instrumentos de las alevosias ...ldades de la faccion mas inicua alumbra el Sol sobre la tierra. ...stre, valiente cuanto desgracia-Quiroga! Campeon denodado de ...usa santa y nacional de la Fede-...on! Vencedor de los tiranos ...tarios en el Rio Cuarto, Quinto, ...con y Ciudadela del Tucuman! ...rrero de la libertad y de la Fede-...on! Columna de esa causa sa-...la escrita en el corazon de todo ...Argentino, de esa causa nacional ha librado á la República de su ...a y disolucion en los tiempos de ...ores conflictos y peligros, tus ase-...s comparecen hoy á ser juzgados la Ley!!! El Mundo político presenció su crímen atroz, vá ...bien á presenciar su escarmiento! ...justicia nacional, despues de haber ...rcido lágrimas y flores sobre tu ...ba, procede á pronunciar su fallo ...tra los verdugos de Barranca-...o; y en los momentos que esto ...de los Argentinos Federales es-...amos

...Dios—Federales—es justo. ☞

—

La alocucion que publicamos en la ...ripcion de la funcion de la Par-...ia del Pilar, fué pronunciada por ...r. Laguna, Comisario de aquella ...ion y Comandante de la Guardia ...Honor que se ofreció á S. E. en ...el dia. Nos apresuramos á hacer ...rectificacion.

Policia.

...s impuestas por este Departamento ...el 5, hasta el 31 del ppdo.

...el Comisario D. Manuel Insua.

D. Manuel A. Ramos, por no ha-...do cuenta de un individuo que ...en su casa — 50
D. Luis Avila, por id. id. — 50
D. Felix Maciel por no haberse ...tado á su llegada — 25

...el Comisario D. Matias Robles.

D. Juan Long, por galopar — 20
D. Carlos Venues, por tener su ...ria abierta una hora en dia festivo — 10
D. Felipe Alcredo, por id. 3 horas — 30
D. Eusebio Rubio, por galopar — 20

Por el Comisario D. Angel Herrero.

A D. Luis Naguel, por haber comprado á un esclavo especies robadas — 25

Por el Comisario D. Diego Ruiz.

A D. Carlos Legis, por falla en el pe o del pan — 250

Está conforme.

V°. B°. — Eyzaga. — VICTORICA.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

D. Toribio del Rio, de San Luis, Suypacha frente al 338.
Bernardo Echavarria, Sta. Fè, Plata 60.
Juan Coe, Entre-Rios, Cuartel 8.
Tomas Moreno, id., Reconquista 36.
Camilo J. Suarez, S. Borja, Cangallo 97½.
Maria de los S. Bandera, Montevideo, Piedad 230.
Guillermo Delchl, id., Cuartel 4.
Juan de Yoguh, id., Chacabuco 23.
Matias Mores, id. Europa 103.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 2.

D. Pedro P. Ezeyza su esposa, tres hijos 2 sirvientas, al Gualeguay.
José Marquez de Souza, al Salto.
Basilio Villar, su esposa 2 criadas, al Entrerios.
Domingo Rúsis, á la Banda Oriental.

NECROLOGIA.

Razon de los individuos que han muerto el dia 2.

Parroquia de San Nicolas.
D. Estevan Coronado, 50 años.
Parroquia de la Concepcion.
Juan Cardoso, moreno libre, 80 años.

INTRODUCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 29.

De Arrecifes ha conducido don Santiago Arias 92 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion, á don Nicacio Gaona. Para abasto.

De San Fernando ha conducido don Paulino Leon 12 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo, á don Gregorio Rodriguez. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Mariano Gutierrez 38 cabezas, compradas por el mismo, á don Norberto Martinez. Para abasto.

De Moron ha conducido don Juan Antonio Monroy 13 cabezas, compradas por el mismo—5 á don Cayetano Perez, 2 á don Zenon Chaves, 2 á don Alejos S. de la Torre, 1 don Fernando Devia, 3 á don Juan Torres. Para abasto.

De Navarro ha conducido don Justo Blanco 22 cabezas, compradas por don Juan C. Benavente, á doña Juana Palomeque. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Manuel Maldonado 100 cabezas, compradas por don Cándido Oromí, á don Manuel Alcorta. Para abasto.

Del Socorro ha conducido don Vicente Baldon 15 cabezas, compradas por don Pedro Cano, del introductor. Para abasto.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 2.

á D. Pedro Plomer, Plata 46.
34 pipas vino.
á D. Casimiro Cochard, Florida 45.
1 baul libros impresos.
á Daniel Gowland, y Ca., Plaza de la Vict.
82 barricas harina.
á D. Manuel A. Ramos, Belgrano. 70.
33 barricas almidon.
á D. Fernando Guerrico.
1 cajon pañuelos de merino bordados, id. de espumilla id, tafetan punzó y guarniciones de gacilla.

Buques que llevan Balija.

Para Bahia—Bergantin ingles *Ranger*, el 3 á la 1.
Para Havre de Gracia—Bergantin frances *Gaulois*, el 4 de Noviembre á la 1.
Para Cowes—Bergantin Hamburgues *Carl Henreich*, el 6 á las 4 de la tarde.

MARÍTIMA.

SALIDAS.

Bergantin americano *Eagle*, para Cádiz.
Bergantin brasilero *Pensamiento Feliz*, para el Janeiro.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Goleta nacional *Francisca*, patron Vicente Cartas, del Paraná.

Frutos del Pais *introducidos por el* Cabotage *ayer.*

á la órden.

550 fanegas cal
2 pipas sebo
13 cajoncitos velas
3 carradas leña.

AVISOS NUEVOS.

Aviso interesante.

EN la calle de la Reconquista No. 398 se vende una partida de Carneros Merinos. El que se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar. n3 3p

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA
A BENEFICIO DE
FERNANDO QUIJANO.

El Jueves 5 de Noviembre de 1835.

Reconocido á las consideraciones de todo género que este respetable é ilustrado público me ha dispensado siempre del modo mas propicio; quiero á mi vez testificarle lo sensible y grato que soy á ellas, dedicándole obsecuente la funcion que tengo el honor de anunciar. Para llevarla al cabo, no he trepidado un instante en buscar los medios de llenar dignamente la taréa que me he propuesto, y desde luego me lisongeo que mis esfuerzos para conseguirlo, no serán esteriles.

Entre las piezas de mayor crédito, no he encontrado á mi juicio una mas hermosa, y digna del objeto que me propongo, que el *gran drama de espectáculo sentimental* en 5 actos, cuyo título es—

EL LOCO TEZAUDRI
Ó SEA
EL AMOR PATERNAL.

El loco Tezandri es una de esas bellas composiciones que decoran el procenio, como las hermosas flores que descuellan en un jardin, y cuyo argumento desarrollado diestramente, y llevado hasta su fin con los mas brillantes colores, no puede dejar de conmover á las almas sensibles.

Concluido el drama, el beneficiado y su hermana Luisita Quijano de Gimenez, cantarán el gran dueto *semi-sério* de la ópera—

ELISA Y CLAUDIO
Dove mai dove trobarlo.

Cerrando el todo de la funcion, el siempre aplaudido fin de fiesta cómico en un acto, titulado—

Manuel Mendez Injundia
Abogado de tras los montes.

Tal es en resumen público respetable el espectáculo que tiene el honor de ofreceros vuestro reconocido

Fernando Quijano.

Vinagre.

SE vende una pequeña cantidad de buena calidad por pipas ó barriles, á 100 pesos pipa, por querer redondear. En la calle de la Plata No. 309. 1p

Quintero.

SE necesita uno que pueda presentar recomendaciones sobre su inteligencia en el ramo y honradez. Ocúrrase á los altos del No. 18 calle de la Catedral. n3 3p

Aviso á los acreedores del concurso de Marchi y Ca.

LOS Síndicos del espresado concurso avisan á los SS. acreedores se sirvan pasar á su escritorio No. 23 calle de Potosí á recibir el primer dividendo, trayendo los respectivos documentos para anotar en ellos la suma que le corresponde.

El escritorio estará abierto desde hoy Martes 3 del corriente de las 10 de la mañana hasta la 1, y en él se encontrarán los libros y cuentas referentes al concurso para satisfaccion de los SS. acreedores. 3p

POLICIA.

EN la seccion 3.ª de Policia existe un caballo que se supone perdido. El que se considere con derecho á él ocurra á dicha oficina, que dando las señas le será entregado.

Aviso al Comercio.

UN jóven español desea colocarse en un escritorio ó barraca, para lo que tiene aptitudes, y ofrece as mejores garantias. El que lo necesite se servirá ocurrir á la calle de Potosí No. 122. n3 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE HACIENDA.

SE avisa nuevamente á los tenedores de Recibos del empréstito voluntario, ocurran con ellos á la Tesoreria General para ser abonados en Billetes de Receptoría; y se les previene que deben ponerles al pié—

Recibí en Billetes de Receptoria,—
(Firma entera del tenedor.)
Noviembre 2 de 1835.

Se vende

UNA criada; sabe lavar, planchar y cocinar. En la calle de Patagones, frente al No. 90 darán razon. n3 3p

SE VENDE
O SE ALQUILA

UNA casa con toda comodidad, en la calle de Chacabuco No. 355. Tambien se vende un piano de primera. El que guste tratar ocurra á la de Corrientes No. 172. n3 3p

OJO AL AVISO.

JUAN Tapicero tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todo lo que concierne á su arte, como hacer colchones, cocer esteras y alfombras, empapelar, limpiar muebles, poner cielos rasos y forrar sofaes, el todo á precio acomodado; advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista No. 203. n3 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

COLECTURIA GENERAL.

EL Sábado 7 del corriente mes, y á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en esta Colecturia en quien mas diere á dinero decontado, los artículos que á continuacion se espresan y los que han sido declarados de comiso por no haberse manifestado—

6 piezas y 1 retazo casimir de color 136 yardas á 20 reales una
5 id. y retazos brin 120 yardas á 13 rs.
2 id. platillas á 22 pesos
½ id. piel blanca con 21 yardas á 7 rs
2 id. id. id. con 84 yardas á 8 rs.
1½ id. zarazas á 20 pesos pieza
3 pañuelos de rebozo á 5 peso uno
½ pieza irlanda de algodon en 11 pesos
1 id. pañuelos de colores en 6 pesos
5 id. de flecos á 11 pesos una
3 pares zapatos á 13 pesos par
1 pieza bayeta fajuela en 190 pesos.

Los que se interesen pueden ocurrir al almacen de comisos para enterarse de sus calidades, y dirigirán sus propuestas cerradas á esta escribania, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1835.

Francisco M. Ramiro,
Escribano de Registros.

Aviso interesante á los almaceneros de efectos secos y caldos.

SE vende por partidas pequeñas ó por el todo, los útiles pertenecientes á igual clase de negocio, particularmente bebidas blancas: se incluyen cristales y varias menestras. Se vende en precio acomodado porque al dueño precisa retirarse al campo. Quien se interese en comprarlo puede ocurrir á dicho almacen, calle de las Piedras No. 84. n3 3p

PERDIDA.

EL Domingo 1°. de Noviembre entre 7 y 8 de la noche, se perdió en la Catedral un prendedor de diamantes, con uno grande en el medio con alguna adicion, y siete menores en su circunferencia, y amas 5 chispas, figurando los ocho primeros una roseta, y los segundos una palma, haciendo armonia á los dos lados, siendo sus hojas las mas de oro y todo él engarsado en plata.

Se darán 50 pesos de gratificacion al que lo entregue en el almacen de pinturas que hoce esquina con las calles de la Florida y Cangallo, ó de la Merced dos cuadras para el campo. n3 3nc

MANTECA FRESCA.

SE ha recibido hoy del Monte-grande y se vende en la esquina del Mercado, calle del Perú número 81 frente al cuartel de Patricios. 1p

MIEL DE CAÑA DE LA JAMAICA.

DE la mas excelente calidad, se vende en la calle de la Reconquista número 107 en damajuanas ó en otors cascos al gusto de los compradores n3 tfs

For Liverpool

The A. I. very fast sailing British built Barque TYNWALD, 221 tons Register, Joseph Portens master.

HAS already a considerable part of her cargo engaged & will take the remainder on moderate terms.

The TYNWALD has accommodations equal to those of the Falmouth Packets & offers a first rate conveyance to Passengers.

For further particulars apply to the consignees Mess. Charles Tayleur y Ca., or to HORNE & ALSOGARAY, *Licensed ship Brokers.* No. 102, calle de la Piedad. n2 tfc

¡ VIVA LA FEDERACION !

Al Público.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 6, 7 y 9 del corriente á las 4 de la tarde la casa perteneciente á D. Roberto Allen, situada en esta ciudad, calle de San José cuartel No. 22 inmediata al Hueco que llaman del Sauce, tasada en 12,312 pesos 3½ reales moneda corriente. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1835.

Teodoro Montaño,
Escribano público y de No
n3 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

EL habilitado de la Sociedad de Beneficencia previene á las personas encargadas de cobrar los sueldos de las maestras y monitoras de las escuelas del Estado en campaña, y dueños de fincas, se sirvan pedirles sus poderes públicos otorgados ante el Juez de Paz de partido y dos testigos, segun está ordenado por el Superior Gobierno en el decreto de 17 de Octubre del corriente año. n3 3*

PARA
Santiago y Tucuman.

LA tropa de carretas de D. José Carlos Lopez, que tiene la mayor parte de su carga, saldrá sin falta alguna del 12 al 15 del corriente. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de la Florida No. 76. n3 3p

Aviso de la Capitania del Puerto.

EN la costa del Rio de San Isidro existen cinco botes y una chalana arrojados por el temporal pasado; en su consecuencia se previene á los interesados ocurran á la Capitania del Puerto que dando las señas de las embarcaciones que hubieren perdido se les dé la órden correspondiente para que el subdelegado de dicho punto proceda á entregarlas.

REMATES.

Por Perez y Ca.

☞ Hoy continuará el remate en la calle de la Reconquista No. 141, de la librería, cubiertos de plata y de marfil, y tambien un hermoso caballo chileno, y algunos muebles de la casa de Lezica.

POR LOS MISMOS.
Calle de la Catedral No. 72.

El Jueves 5 de Noviembre á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, varios efectos averiados y otros sanos para cerrar cuentas, como tambien algunos muebles.

Averiados.

Bramantes de algodon
Muselinas de colores.

Sanos.

Irlandas de hilo finas y regulares
Pañuelos de seda de bolsillo
Listados para camisas
Cotines de algodon
Alemaniscos de algodon y de hilo
Sombreros de castor finos y de seda
Bolsas vacias
Espuelas de composicion imitando la plata
Estribos, cabos de chicote, yesqueros &c.
Medias de algodon rayadas para hombre
Pañuelos de paño
Cotones para chalecos
Zarazas de varias clases
2 mesas de arrimo de jacarandá
1 sofá de caoba forro de terciopelo
1 escritorio de pino con banquitos
1 armario de cedro
12 sillas asiento de esterilla
1 máquina para desgranar maiz
2 mesas de arrimo de caoba
1 frasquera con vasos, copas &c. dorado y 20 frascos de vinos añejos esquisitos.

POR LOS MISMOS.

En la plaza de Lorea barraca de D. Pablo Villarino.

El Viernes 6 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por órden del síndico del concurso de D. Marcelo Capdevila todo lo que á continuacion se espresa.

457 cueros vacunos de matadero estaqueado de patente
1 balanza completa con 750 libras de peso
1 carreta de mano
1 prensa de enfardar lana con todos los útiles
1 pescante de pesar fardos
350 pesos de leña de rama

Los interesados pueden anticipadamente ocurrir á dicha barraca y reconocer los cueros los que están depositados en poder de D. Ciriaco Lezica.

POR LOS MISMOS.
Catedral 72.

El 27 de Noviembre inmediato, se rematará precisamente á la mejor postura, por órden de los síndicos del concurso de D. Feliz I. Frias, los terrenos y establecimientos que á continuacion se espresan, pudiendo los interesados ocurrir á la casa de martillo desde esta fecha á imponerse de las tasaciones respectivas.

Un establecimiento de saladero del otro lado del puente de Barracas mas adelante de la capilla de los Italianos, terrenos de 435 cuadras cuadradas, 3 piezas de asotea, galpon, corrales, maderas y útiles.

Una quinta en las inmediaciones de la casa de egercicios linda con la de Barrios, terreno de cuatro cuadras cuadradas, dos piezas de teja y muchos árboles frutales.

Un terreno despoblado de chacra en el partido de Moron, que contiene de 500 varas de frente y 1,500 de fondo.

Una chacra en el partido de los Quilmes, cuyo terreno se compone de 400 varas de frente al Leste y 1,500 de fondo, ranchos y monte de durasnos.

Un terreno en la calle larga de Barracas, entre la barraca de Pasos y la casa del finado Noguera, dicho terreno tiene dos frentes, Oeste y Leste y hace á las dos calles.

Por Tomas Gowland.

En la esquina calle de Europa No 34.

El Miercoles 4 de Noviembre se han de rematar á la mejor postura, por órden judicial todos los artículos existentes en la pulperia calle de Europa num. 34, del finado D. José Paz, los que consisten de lo siguiente—

Ginebra
Vino blanco dulce y seco
Anís, caña
Aguardiente
Vinagre
Agrio
Vino carlon
Azucar, arroz, almidon, tabaco, yerba, jabon, velas, papel, aceitunas, leña, ropa, muebles,
Botellas y frascos vacios y una infinidad de otros artículos.

A las 11.

Por Arriola y Ca.

Perú, No. 21.

El Miércoles 4 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente por cuenta de aseguradores come 100 docenas hoces de superior calidad con alguna adicion. Igualmente se rematarán algunas cajas de felpas de colores, cotonias colchadas para chalecos, brines para pantalones, 1 cajon de botones ingleses muy finos para señoras y zapatos de seda para id., zarazas de colcha, medias de algodon de colores, cocos escuros, paños de varias clases, pañuelos id. punzóes, cintas de terciopelo negras, mahones anchos azules, pañuelos de seda, irlandas de hilo para sábanas, dichas para camisas y bretañas de Irlanda, géneros para alfombras, ponchos, listado, chaquetas de listado, hilo blanco de carretel buen surtido, género de hilo para manteles anchos y otros varios efectos.

AVISO.

SE alquila la casa calle de Corrientes No. 63: se compone de cinco piezas habitables y una chica y demas oficinas, toda ella en el mejor estado de aseo; es aparente para estudio de un abogado por tener una sala independiente de altos con dos balcones á la calle. En la misma darán razon. n2 2p

SE ALQUILA

LA casa situada en la calle de la Catedral No. 48. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque No. 124.
n2 3p

Mui Baratisimo.

En el almacen Plaza de la Victoria Recoba nueva núm. 48, se ofrecen los artículos siguientes á precios ínfimos y como para redondear el negocio.

Botas americanas superiores á $18
Id. Francesas muy frescas 25
Id. del pais de becerro 25
Id. id. id. 22
Zapatos ingleses de verano 12
Idem de oreja ancha de primera 16

Y á mas zapatillas finas para baile, botines finos americanos, y toda clase de calzado para hombre: todo á precios cómodos.
o27 8pd2

AVISO.

EN la silleteria calle de Cangallo núm. 84, (cerca del Café de Catalanes) se componen y pintan sillas y refacciona toda clase de muebles de casa con la mayor brevedad y equidad. o27 15p

FABRICA DE CERVEZA BLANCA Y COLORADA DE JUAN SANTIAGO RENIER Y HENRIQUE KNOLL.

DE muy superior calidad, calle de Tucuman No. 362, de la fábrica de armas dos cuadras para el campo: la docena á 13 pesos con botellas, y devolviéndolas vacias en el acto de entregarlas llenas á 8 pesos la docena. La cerveza en barriles á 4 reales la botella. o31 1mp

EN el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107 hay de venta un hermoso piano perpendicular de excelentes voces. n2 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

HALLANDOSE vacante una plaza de Procurador de número ha ordenado el superior Tribunal de Justicia se avise á los que quie an obtar á ella se presenten ante él en el término de ocho dias contados desde esta fecha, con los documentos que acrediten su idoneidad y demas calidades necesarias con arreglo á los decretos superiores vigentes. Buenos Aires, Octubre 27 de 1835.

CALLEJA.

LIBRERIA ARGENTINA.

Calle de la Reconquista núm. 72.

Periódicos y libros usados y antiguos que se ponen á venta, estos al precio de dos pesos el tomo, y aquellos segun su mérito. Todas obras completas.

COLECCION DE PERIODICOS.

La Gaceta del año 10 y 11 en 2 volúmenes
La Abeja
El Ambigú
El Oficial de dia
El Cristiano viejo (del P. Castañeda)
Derechos del hombre, del mismo
El Despertador teofilantrópico, mistico-político, del mismo
Dom Eu nam me meto con ninguem, del mismo
El Paralipomenon, del mismo
Suplemento al Despertador, del mismo
La Matrona Comentadóra, del mismo
Da. Maria Retazos del mismo.

LIBROS.

Cuaresma del Padre Señeri, 2 tomos
El Corregidor perfecto, 1
Estado universal del mundo; 12 tomos
Nova Floresta de dictos sentenciosos, 5
Alivio de tristes, 2
Esposicion del Miserere, por P. Señeri, 1
La Flor de la Moral, por Cliquet, 3
Obras de Moliere [en frances] 6
Obras de Corneille [idem] 3
Demostracion del Teatro crítico de Feijoo, 2
Teatro crítico y cartas erúditas por Feijoo, 15
Veladas de la Quinta [frances] 4
Historia de los Estados Unidos 1
Ultimas cartas de Jacobo Dortis, 1
Necker, Finances, 3

EN LATIN.

Cavalieri—Opera omnia, 4 tomos
Castel—In Libros Magistri sententiarum, 5 tomos
Pitonii—Opera, 4
Concina—Theologia Cristiana, 4 tomos

Y otras muchas obras, que se darán al mismo precios de 2 pesos por tomo.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURIA GENERAL.

EL Jueves 5 del corriente mes y á las 12 en punto de su mañana se han de rematar en esta Colecturia en quien mas dé á dinero decontado cinco tercios yerba, su peso 43½ arrobas avaluadas á 22 pesos una, los que han sido declarados de comiso por haber resultado de exceso en la descarga del bergantin brasilero "Rufina."

Los que se interesen pueden enterarse de su calidad en el almacen de comisos, y dirijirán sus propuestas cerradas á la escribania de esta Aduana, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Octubre 31 de 1835.

FRANCISCO M. RAMIRO,
Escribano de Registros.

PROSPECTO

DE UNA COLECCION

De obras y documentos ineditos,

RELATIVOS

A la Historia Antigua y Moderna

DE LAS PROVINCIAS

DEL RIO DE LA PLATA.

PARA asegurar la conservacion de sus antiguas colonias, la Corte de Madrid no halló mas arbitrio que condenarlas á un rigoroso aislamiento. No se cortaron tan solo las transacciones mercantiles, sino que se proscribió todo comercio intelectual, y hasta las relaciones amistosas.

Los galeones de España surcaban silenciosamente las aguas del Océano, cargados de los ricos productos de las minas del Nuevo Mundo:—únicos frutos que una política mezquina y suspicaz sacaba de la pacífica posesion de estas valiosas regiones trasatlánticas. Los archivos de la Metrópoli, que se llenaban cada año de documentos importantes sobre los varios ramos de la administracion pública en América, eran inaccesibles al público, que solo venia en conocimiento de los tesoros que encerraban, cuando por algun accidente desgraciado llegaba á ser irreparable su pérdida.

Así sucedió con el primer ensayo de historia natural de la Nueva España, emprendido bajo los inmediatos auspicios de Felipe II por el docto médico español D. Francisco Hernandez. Despues de quedar ignorado por cerca de un siglo en un rincon del Escorial, pereció en el incendio que en 1671 devoró una gran parte de aquel vasto edificio.

Igual suerte tuvieron los manuscritos amontonados en la famosa biblioteca del Duque de Alba, y los que, al cabo de muchos años de asiduas y laboriosas tareas, habia conseguido reunir el último cosmógrafo de las Indias, D. Juan Bautista Muñoz, para prepararse á escribir la historia del Nuevo Mundo.

A estas causas fortuitas de pérdidas lamentables para las letras, agréguense los efectos naturales de la incuria, de la codicia, y de las vicisitudes tan frecuentes é inevitables en la vida de los pueblos, como en el bienestar de las familias. Muy raras son las bibliotecas y los muse s que sobreviven á sus fundadores; y mas raros los documentos que se perpetuan en el pais á que pertenecen, y á quien mas importa conservarlos.

Estas consideraciones nos han impulsado á emprender una coleccion de obras y papeles relativos á nuestra historia, y en su mayor parte inéditos; empezando por la ARGENTINA de Ruiz Diaz de Guzman, cuya obra, segun el Sr. Azara, juez competente en la materia, nadie ha eclipsado hasta ahora, á pesar de haber servido de tema y de modelo á todos nuestros historiadores. Muy próximo á la época del primer descubrimiento del Rio de la Plata, el autor de la Argentina tiene el mérito de habernos transmitido, con el candor característico de los escritores de aquel siglo, lo que recogió de los actores de los hechos que refiere, cuando no es el mismo quien los presenciaba.

El manuscrito de que nos valdrémos en esta edicion perteneció al finado Dr. D. Julian de Leiva, cuyas notas marginales descubren los infinitos errores que afean las demas copias existentes. A esta interesante publicacion sucederá la del viage al Rio Negro y al Colorado de D. Luis Cruz, cuyo autógrafo es parte de la rica coleccion de obras impresas y manuscritas, formada á gran costa por el celo ilustrado y vivo amor á las letras del Sr. Canónigo Dr. D. Saturnino Segurola. Ninguna época mas á propósito para la aparicion de un diario que describe el teatro glorioso de las últimas hazañas de las armas de la Provincia, á cuyo ilustre Gefe debe la República valiosas adquisiciones, y las esperanzas fundadas de un próspero y seguro porvenir.

Una obra como la que emprendemos, necesita proteccion y auxilios; y no dudamos que encuentre una generosa acogida en el Gobierno y el público. Procuraremos retribuirla por el esmero que pondremos en la eleccion de los documentos, y por la correccion y elegancia de la edicion, que será del todo conforme á la muestra que adjuntamos al presente Prospecto.

Como nos seria imposible precisar por ahora los materiales que entrarán en nuestra coleccion, nos limitaremos á asegurar á los Señores que se dignen proteger nuestra empresa, q' no perdonaremos gasto ni trabajos para que corresponda al objeto que nos hemos propuesto, y á los sufragios á que aspiramos. Y para que merezcan mas crédito nuestras promesas, nos cabe la satisfaccion de anunciar desde luego, que hemos solicitado y conseguido de la liberalidad del Sr. Canónigo, Dr. D. Saturnino Segurola, tan docto como generoso, que nos franquee algunos manuscritos que tiene acopiados en su selecta biblioteca.

Igual paso daremos con el Superior Gobierno, y nos asiste la esperanza de que el benemérito Magistrado que tan dignamente preside los destinos del pais, nos permita extractar de los archivos públicos una porcion de documentos importantes, que por la época á que pertenecen y los asuntos que tratan, son ya del dominio de la historia. En esta clase se hallan comprendidos los que conciernen al régimen adoptado por una Orden famosa, en la administracion interior de las Misiones del Paraguay; los reconocimiento y viages á varios puntos de la costa Patagónica y al Estrecho de Magallanes; los trabajos de la comision de límites en la Banda Oriental, &c. &c.

La variedad é importancia de tantos documentos inéditos, no podrá menos de llamar la atencion pública á nuestra publicacion, y de asegurarle un lugar preferente en todas las bibliotecas.

PEDRO DE ANGELIS.

—

CONDICIONES DE LA SUBSCRIPCION.

La obra que anunciamos, se publicará por cuadernos de á 15 pliegos de impresion, iguales en todo al presente Prospecto.

Dos cuadernos completarán la subscripcion de un mes, cuyo importe, de 8 pesos, se abonará mensualmente.

Despues de publicado el primer volúmen, el precio de cada uno de ellos aumentará de una mitad mas para los que no se hayan subscripto.

Cien pliegos formar n un volúmen de 800 páginas, sin comprender las carátulas y los índices, q' se repartirán *gratis* la concluir la impresion de cada tomo.

Para evitar que se inutilicen las colecciones, la obligacion de los Sres. Subscriptores deberá estenderse cuando menos á la publicacion completa de cada una de las obras que la integran.

Se reciben subscripciones en Buenos Ayres, en la IMPRENTA DEL ESTADO *calle de Chacabuco No.* 19, en la libreria del Sr. SASTRE, *calle de la Reconquista No.* 72; y en Montevideo, en la libreria de D. JAIME HERNANDEZ.

LIBRERIA NUEVA.

Calle de Cangallo No. 82.

Libros recibidos últimamente

Perezii Bayerü, de Numis Hebraeo, amaritanis, 1 vol.
J. Vaillant, Numismata Imperatorum Romanorum, 3 vol.
O'Crouley, Medallas Antiguas, 1 vol.
Gusseme, Diccionario Numismatico General, 6 vol.
Flores, medallas de España, 3 vol.
Summa Conciliorum omnium, 1 vol.
Biblia Magna, 5 vol. en folio.
Geographiæ Blavianæ Amsteadami, 1662, 9 vol.
Breve descripcion de la ciudad de Jerusalem y lugares cincurvecinos, como estaba en tiempo de Cristo nuestro Señor, 1 vol.
Villanueva, leccion de la escritura, 1 vol.

LIBROS EN INGLES.

Heber's travels in India. 2
The Persian adventurer 2
The Constitution of the U. S., 1
The course of time, a poem by R. Pollock, 1
Memoirs of Spencer, 1
" of Rev. Pliny Fisk; 1
" of Jane Taylor, 1
Life of Mrs. Graham, 1
Boston's fourfold state, 1
Bogatzky's golden treasury, 1
Happiness, a tale for the grave and the gay, 2
Natural philosophy, 1
Christian biography (Hervey, Doddridge, Dorney and Meikle), 1
Pascals provincial letters, 1
Sancho, or the Proverbalist, by W. Cunningham, 1
English p ayer book, 1
Paley's works, 6
Orations of Demosthenes translated by Leland, 2
The vicar of Wakefield, 1
The Examiner newspaper boune In, 2
Burnet, History of his own time, 6
Memoirs of Mrs. Ramsay, 1
Humphries Memoirs, 1

AVISO NAVAL.

EN los almacenes de D. Pedro Mom, frente de la Aduana y en el de la Alameda No. 25, se venden—
Cabos para hacer filásticas
Filásticas
Jarcia de todas menas y calidades
Claraboyas y lumbreras de vidrio para buques y viviendas
Sogas de pozo
Cadenas para id.
Cadenas, anclas y anclotes
Clavos de todos tamaños
Alquitran de Suecia
Id. de carbon
Brea negra, id. rubia
Lonas de Rusia, brin de id.
Plomo, estopa
Hilo de velas para redes
Bolsas vacias
Cal de la Bajada
Polvo de ladrillo, y otros infinitos artículos para buques. o29 15p

A las Velerias.

PABILO.

DE buena calidad se vende al precio mas equitativo en el Almacen de Ferreteria calle de Maypú, No. 14. tfs

UNA OBRA MODERNA INTITULADA

Tratado sobre el movimiento y aplicaciones de las aguas;

EN el cual se manifiesta por métodos sencillos, cuanto pertenece á su conduccion, distribucion y elevacion, segun los diferentes objetos á que se destinen, para satisfacer las necesidades de los Pueblos, y las de la agricultura, industria y comercio: facilitando el regadio y la navegacion interior, y proporcionando abundante y exquisita pesca.

Obra útil á toda clase de personas, ya sean propietarios, ya agricultores, ya ganaderos, ya egerzan alguna ocupacion industrial relativa á minas, molinos ó fábricas: ya desempeñen alguna de las profesiones de construccion, como la de ingenieros en todos los ramos, la de arquitectos, agrimensores, etc.; por D. José Mariano Vallejo.

Esta importante obra consta de tres abultados volúmenes en 4.° con muchas láminas; publicado en Madrid año de 1833. Se hallará en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

TINTEROS.

ACABA de recibirse un surtido de formas muy variadas, elegantes y cómodas; en la libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.

AVISO.

EN el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72, hay de venta
Herraduras
Clavos de remache
Id. de cabeza dorada. n2 12s

NOTICE.

A young man with a small Capital who may be desirous of entering into copatnership in a lucrative business, may hear of something advantageous by addressing M. H. R. at this Office. n2 3p

Se vende

UN puesto de almacen de corto principal, porque el dueño quiere cambiar de negocio, situado en la calle de Cangallo No. 244. En la misma casa se encontrará con quien tratar. n2 3*

AVISO.

EN la calle de Potosí No. 109, casa de Guerin, Seris y Ca. hay de venta los artículos siguientes—
Vino de Champaña superior en canastos
Espejos alemanes de varias medidas
Paraguas
Guantes de cabretilla
Bretañas
Zapatos de palo
Abanicos, cebillos &c. &c. o2 tfs

LIBROS DE IGLESIA QUE SE HALLAN EN LA

LIBRERIA ARGENTINA

CALLE DE LA RECONQUISTA NO. 72.

Oficio de la Semana Santa, y Semana de Pascua, en latin y Castellano, con varias not s y láminas finas, impresion española y brillante encuadernacion en tafilete punzó con hojas y tapas doradas primorosamente á 35 pesos.
La misma obra, de igual impresion, en pasta muy linda, ricamente encuadernada y bien dorada con iguales láminas á 30$
Oficio de la Semana Santa, en castellano, traduccion de Villanueva; tambien impresion española y con láminas finas, en volúmen pequeño, de encuadernacion hermosísima en tafilete á 24 pesos.
Ejercicio Cotidiano, en tafilete punzó y morado, rica encuadernacion á 22 pesos
El mismo, en pasta hermosa, y dorado del mismo modo 20 pesos
Meditaciones para la misa: y oraciones para la confesion &c. por Minguet, en volúmen muy chico, brillante empastado en tafilete muy dorado á 10 pesos.
Jornada Cristiana. Contiene oraciones para la misa, recibir los Sacramentos &c., bella impresion con láminas, en pasta inglesa muy fina, y hojas doradas á 10$
La misma obra, en pasta comun, pero elegante á 7 pesos.
Ordinario de la Santa Misa en pasta bonita á 5 pesos
Ejercicio Cotidiano en buena pasta y de buena impresion á 4 y 5 pesos.

Tambien se venden estos últimos por docenas á precios equitativos.

Aviso á los dueños

DE BUQUES Y FABRICANTES DE CARROS.

HAY de venta en el corralon de maderas, calle del Cerrito No. 16, las siguientes clases de maderas; á saber:—
Roble, Olmo, Pino amarillo de 1, 2, 3 y 4 pulgadas de grosor, y de 6 hasta 36 pies de largo y de primera calidad.
Tablones y tirantillos de Birch de varios espesores
Pino blanco de ½ pulgada hasta 8 pulgadas de grosor
Mazos de olmo propios para carros
Tirantes de maderas del Brasil
Tablas de caoba &a.
Y varios otros artículos. o6 tfc

Notice to Ship owners, BUILDERS AND CARPINTERS.

THERE is now on sale at the Yard calle del Cerrito No. 16, the following description of Lumber, viz.
Oak, ash and yellow pine of 1, 2, 3 and 4 inches thick, and of 6 to 30 feet in length, of first rate quality,
Birch plank and scantling of various thicknesses,
White pine ½ inch to 8 inches thick,
Elm hubs for carts
Brazilian rafters
Mahogany boards, and
Various other articles. o6 tfc

LIBRERIA ARGENTINA

Calle de la Reconquista No. 72.

Libros curiosos é interesantes, en varios idiomas, que se han recibido.

EN CASTELLANO.

Manual del derecho parlamentario, ó resumen de las r glas que se observan en el parlamento de Inglaterra y en el Congreso de los Estados Unid s: por Jeferson 1 t.
Manual diplomático ó compendio de los derechos y funciones de los Agentes diplomáticos; por Martens 3 vol.
Recreaciones químicas, que contienen una serie de experimentos curiosos é instructivos; por Accum 2 t.
Vida y hechos del Conde Calliostro, célebre impostor. Sacado del proceso formado contra él en Roma 1 t.
Vidas de españoles célebres, por Quintana Edicion española 1 t.
Cartas de correspondencia mercantil, en español, italiano y frances 1 t.
Obras de Virgilio en romance, traducidas por Diego Lopez 1 t.
Discurso sobre la enseñanza é instruccion pública, considerada en sus principios y analizada en sus consecuencias; para el uso de las Provincias del Rio de la Plata. Por D. Guillermo Lacour 1 t.
Tratado elemental de Matemáticas, escrito para el uso de las casas de educacion del Reino de España, por D. José Mariano Vallejo 5 t. en 4.°

LIBROS EN ITALIANO.

Il Parnaso italiano ovvero i quattro Poeti celeberrimi.
Dante: La Divina Comedia
Petrarca: Le Rime
Ariosto: L'Orlando furioso
Tasso: La Gerosalemme liberata: todas en un volumen. Edicion correcta y hermosa, con retratos.
Saggio sopra gli errori popolareschi 2 vol.
Il Ricciardetto di Nicoló Forteguerri 4 vol.

LIBROS EN INGLES.

Biographical scetches of eccentric characters.
Nautical reminiscenses.
The Life and voyages of Christopher Columbus. By Washington Irving.
Universal Stenography.

LIBROS EN FRANCES.

Moliere, Corneille, Racine, Regnard.
OEuvres completes de Lysias, traduites par Auger.

ACEITE PARA QUINQUES.

EN el almacen calle de la Paz No. 52, enfrente de la Fonda de la Paz, hay aceite para quinques refinado, de calidad superior; no en urece la mecha y tampoco da humo, y se vende en un precio muy equitativo en cualquiera cantidad sea por barril, arroba ó botella. o30 6pd1

Paisages chinescos

LA persona de buen gusto, que quiera adquirir unas pinturas muy particulares, ocurra á la *Libreria Argentina*, calle de la Reconquista No. 72, donde se vera una coleccion de doce paisages bellisimos pintados en la China, que representan diversas operaciones de los Chinos en la fábrica de la porcelana.

Pájaros y flores

Pintados en hermosos grupos con los colores mas brillantes de la Gran China; propios para modelos de bordados. Se halla en la misma libreria.

Láminas finas.

Que representan costumbres europeas, paisages y varias escenas curiosas. En la misma Libreria Argentina.

Ferreteria &c.

EL Almacen No. 14, calle de Maypú habiendo recibido nuevo surtido de FERRETERIA, &c. se ofrece en venta á precios muy reducidos—
Achas de cuña y de labrar
Achas chicas de mano
Argollas de bronce para tiendas, fiador manea
Argollas de fierro para cincha y lazo
Azadas escocesas superiores
Azadas
Asadores
Acero de varias clases
Alambre de cobre
Almises de bronce
Anzuelas para pescar
Acaniladores finos
Barrenas de cuchara grandes surtidas
Betun de Day y Martin, No. 97
Botones de la patria y otros de gusto
Bisagras de bronce y de fierro
Bujes para carretas de buey
Bujes enteras para idem
Cecerolas y ollas de laton doble
Cadenas para tirar carretas
Cadenas para perros
Cafeteras y teteras de varias
Cajas de fierro
Campanillas de todos clases
Candados idem
Capillos y molduras de carpintero
Chapas de bronce
Cepillos para botas
Chimeneas inglesas del mejor gusto
Clavazon de toda clase
Cola fina
Cortaplumas muy finas y regulares
Cucharas de composicion
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos de punta y cabo negro de pulgadas
Cuchillas de zapatero superiores
Cuchillos de carnicero idem
Cuchillos flamengos finos
Cañoncitos de bronce y de fierro
Carbon de piedra
Dedales de sastre
Escoplos
Escofinas y limas para carpinteros
Estaño en barritas
Estufas
Escarificadores en estuches completos para ventosas
Ejes de fierro para carreras
Estuches de instrumentos para cirujanos
Fierro en Barras para ejes de carretas
Fuelles para fraguas
Fuelles chicos para chiméneas
Formones de cubo
Guadañas superiores
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, 26 pulgadas
Genero de hija
Hoces de No 3, 4 y 5
Hachas de carpintero
Harina de Avena
Jarros charolados
Lacre
Ladrillos requemados para hornos &a.
Lancetas de cianjano
Llaves para sacar muelles
Limas de varias clases
Llaves para destornillar cujas
Laton amarillo en chapas
Libros en blanco para cartas
Machetas de 18 hasta 26 pulgadas
Máquinas para hacer cafe
Máquinas para moler trigo
M rcos de bronce arreglados al peso del p
Martillos de zapatero y carpintero
Municioneros y polvorin s
Medidas para medir pipas
Navajas muy finas y regula es
Palas de pallar y puntiar con cabo
Palas de idem idem de cubo
Picaportes de fierro
Pizarras para escuela, &a.
Plomo en rollos y en barritas
Pólvoro para cazar en barrilitos de 1 sarro
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 8, 12, 25, libras
Planchas de fierao colado para cocinas
Planchas para planchar ropa, No. 3, 4, 5
Pergamino superior
Puntillas de fierro para carpinteros
Pabilo para velerias
Romanitas de mano
Rondanas de fierro para pozo
Tachos de fierro grandes para derretir sebo &a.
Tijeras para trasquilar
Tijeras chicas para costureras
Tinteros
Tornos para herreros
Trampas de raton
Trampas para tigres
Tiradores de argolla para comoda
Tijeras para podar
Terrajas de varios tamaños
Teteras de cobre

Y otra infinidad de artículos como para cocinas, carpinteria, herrerias, agricultura &a. &a.

Tambien hay un resto de una partida franela de pura lana que se vende barata para concluir la factura.

AVISO

SE vende á precios muy cómodos lo siguiente—
Tocino superior en lonjas
Jamones
Carne de chancho en barriles
Grasa de id.

En la calle de Cangallo No. 96.
o30 tfs

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN